

Aspirantes admitidos

1. Aguilár León, Antonio.
2. Agúndez Mogollón, Juan.
3. Borrego Alonso, Antonio.
4. Calaco Piriz, Francisco.
5. Cano García, Alejandro.
6. Cantero Alcalá, Manuel.
7. Caracuel Lozano, Juan.
8. Correa Rodríguez, Gonzalo.
9. Durán Cáceres, Maximino.
10. Flores Benítez, Enrique.
11. Gallardo Álvarez, José Manuel.
12. Galindo García, Antonio.
13. García Andrade, Santos.
14. García Romero, Joaquín.
15. Govantes González, Cristóbal.
16. Gutiérrez Barba Angel.
17. Herguijuela Martín, Tobías.
18. Jaramillo Bermúdez, Antonio.
19. Jiménez García, Valentín.
20. Jurado Ramos, Juan.
21. López Horcajo, Diego.
22. Mostazo Mogollón, Juan.
23. Narbona Ramos, Juan Manuel.
24. Navarro Carrasco, Gabriel.
25. Pérez Ginez, Manuel.
26. Pérez Martín, Francisco.
27. Pilo Sanz, Miguel.
28. Piñana Rodríguez, Faustino.
29. Prieto Olive, Juan.
30. Reyes Perea, Manuel.
31. Sánchez Portillo, Bonifacio.
32. Sánchez Trillo, Francisco.
33. Silva Rodríguez, Joaquín.
34. Taboada González, Ismael.

Aspirantes excluidos

Por formular la petición fuera de plazo:

1. Aradillas Jaramillo, Fernando.

Por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas, de fecha 28 de diciembre de 1977, el Tribunal que juzgará el referido concurso-oposición estará integrado por:

Presidente: Don José Luis Candau Parias, Ingeniero Jefe División Regional de Conservación y Explotación.

Vocales:

Don José Ramón Moncho, Ingeniero Jefe Sección de Obras y Explotación de la Jefatura Provincial de Carreteras de Sevilla.

Don Enrique Fuentes Velázquez, Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

Secretario: Don Mariano Barnada Rich, funcionario del Cuerpo General Administrativo.

Los ejercicios darán comienzo el día 4 de abril de 1978, a las nueve horas, en el Destacamento de Obras Públicas de Sevilla (carretera Amarilla sin número).

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, a quienes se advierte que la presente resolución podrá ser impugnada por los mismos, en los casos y en la forma establecida en la Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1958.

Sevilla, 16 de enero de 1978.—El Ingeniero Jefe regional, Rafael Candau Parias.—1.110-E.

2739

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Barcelona referente al concurso-oposición, en turno restringido, para proveer una plaza de Capataz de Cuadrilla vacante en la plantilla de esta provincia.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes al concurso-oposición, en turno restringido, convocado por esta Jefatura para proveer una plaza de Capataz de Cuadrilla vacante en la plantilla de esta provincia, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 11 de noviembre de 1977 y a los efectos prevenidos en el artículo 19 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, se relacionan a continuación los aspirantes que han sido admitidos para tomar parte en el mismo:

- D. Manuel Tomás Bagán Montolio.
- D. Alvaro Domínguez González.
- D. Antonio Alcón Sánchez.
- D. Ramón Brichs Casas.
- D. Matías Redondo Rubio.
- D. Manuel Sánchez Escudero.
- D. José Fernández Cervilla.

Los exámenes darán comienzo a las nueve horas del día 3 del próximo mes de marzo, en los locales de esta Jefatura, sítos en la calle Dr. Roux, 80, planta baja.

Asimismo se hace constar que el Tribunal que ha de juzgar este concurso-oposición estará constituido, según Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de fecha 9 de diciembre próximo pasado, por los siguientes señores:

Como Presidente, por delegación del ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de la Quinta Jefatura Regional de Carreteras, don Leopoldo Brezmes del Río, Ingeniero Segundo Jefe de la misma.

Como Vocales, por don Manuel Castilla Ruiz, Ingeniero Jefe de la Sección de Obras de la Jefatura Provincial de Carreteras de Barcelona, y por don Camilo Rodríguez Pérez, Ingeniero Técnico de Obras Públicas afecto a dicha Sección; actuando como Secretario don Antonio García Duat, funcionario del Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, sirviendo la presente de notificación a todos los efectos.

Contra esta resolución puede interponerse recurso de alzada en la forma y condiciones establecidas en el artículo 122 concordantes de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Barcelona, 13 de enero de 1977.—El Ingeniero Jefe.—1.159-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

2740

ORDEN de 16 de enero de 1978 por la que se nombra la Comisión que ha de resolver la adscripción a destino de los opositores aprobados en disciplinas correspondientes a la Facultad o grupo de Facultades de Filosofía y Letras del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, sobre adscripción a destino de los opositores aprobados en los diferentes concursos-oposiciones al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, se precisa la designación de una Comisión de adscripción por cada Facultad o grupo de Facultades, a cuyo fin las Universidades correspondientes han elevado propuesta de los Vocales representativos de cada Facultad, así como también se han realizado los sorteos para la designación de dos Catedráticos, un Profesor agregado y un Profesor adjunto.

Designado por este Departamento el Presidente de dicha Comisión, según establece el artículo 5.º, a), del mencionado Decreto,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar la Comisión que ha de resolver la adscripción a destino de los opositores aprobados en disciplinas correspondientes a la Facultad o grupo de Facultades de Filosofía y Letras, a saber:

Presidente titular: Don Pedro Pérez Puchalt.

Presidente suplente: Don Francisco Induráin Hernández.

Vocales designados por sorteo

Catedrático don Constantino García González.

Catedrático don Antonio Gil Olcina.

Profesor agregado don Guillermo Antonio Rojo Sánchez.

Profesor adjunto don Miguel Izard Lloréns.

Vocales designados a propuesta de la Universidad respectiva

Barcelona:

Catedrático don Emilio Giralt Raventós.

Agregado doña Eulalia Vintro Castells.

Barcelona-Autónoma:

Catedrático don Francisco Rico Manrique.

Agregado don Alberto Gil Nogales.

Córdoba:

Catedrático don Santiago Sebastián López.

Agregado don Jesús Rodríguez Marín.

Extremadura:

Catedrático don Ricardo Senabre Sempere.

Agregado don Jorge Urrutia Gómez.

Granada:

Catedrático don Emilio Orozco Díaz.

Agregado don José Muñoz Pérez.

La Laguna:

Catedrático don Ignacio Barandiarán Maestri.

Agregado don José Antonio Martínez García.

Madrid-Complutense:

Facultad de Geografía e Historia:
Catedrático doña María Ruiz Trapero.
Agregado don Víctor Manuel Nieto Alcaide.

Facultad de Filología:

Catedrático don Antonio Ruiz de Elvira Prieto.
Agregado don Manuel Gil Estévez.
Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación:
Catedrático don Angel González Alvarez.
Agregado don Jesús Amón Hortelano.

Madrid-Autónoma:

Catedrático don Pedro Ridruejo Alonso.
Agregado don Manuel Bendaia Galán.

Málaga:

Catedrático don Domingo Sánchez-Mesa Martín.
Agregado don Olegario García de la Fuente.

Murcia:

Catedrático don Joaquín Lomba Fuentes.
Agregado don Francisco Javier de la Plaza Santiago.

Oviedo:

Catedrático don Eloy Benito Ruano.
Agregado don José Benito Alvarez-Buylla Alvarez.

Salamanca:

Catedrático doña Carmen Codoner Merino.
Agregado don Agustín Escolano Benito.

Santiago:

Facultad de Filología:

Catedrático don Manuel Díaz Díaz.
Agregado doña Dulce Estefanía Alvarez.

Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación:

Catedrático don Carlos A. Balañas Fernández.
Agregado don Gonzalo Vázquez Gómez.

Facultad de Geografía e Historia:

Catedrático don Anronio Eiras Roel.
Agregado doña María del Pilar de Torres Luna.

Sevilla:

Catedrático don José Luis Comellas y García-Llera.
Agregado don José Manuel Rubio Recio.

U. N. E. D.:

Catedrático don Antonio Quilis Morales.
Agregado don César Hernández Alonso.

Valencia:

Catedrático don Ricardo Marín Ibáñez.
Agregado: don Gabriel Marcos Cano García.

Valencia (Alicante):

Catedrático don José Mondéjar Cumplían.
Agregado don Gabriel M. Cano García.

Valladolid:

Catedrático don Juan José Martín González.
Agregado don José Luis Cano de Gardoqui.

Zaragoza:

Catedrático don Tomás Buesa Oliver.
Agregado don Julio César Santoyo Mediavilla.

Esta Comisión tendrá carácter nacional y se constituye por un período de tres cursos académicos, salvo lo dispuesto en el artículo 7.º del mencionado Decreto 2211/1975, de 23 de agosto.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de enero de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

2741

ORDEN de 17 de enero de 1978 por la que se nombra la Comisión que ha de resolver la adscripción a destino de los opositores aprobados en disciplinas correspondientes a la Facultad de Medicina del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, sobre adscripción a destino de los opositores aprobados en los diferentes concursos-oposiciones al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, se precisa la designación de una Comisión de adscripción por cada Facul-

tad, a cuyo fin las Universidades correspondientes han elevado propuesta de los Vocales representativos de cada Facultad, así como también se han realizado los sorteos para la designación de dos Catedráticos, un Profesor agregado y un Profesor adjunto.

Designado por este Departamento el Presidente de dicha Comisión, según establece el artículo 5.º, a), del mencionado Decreto.

Este Ministerio ha dispuesto nombrar la Comisión que ha de resolver la adscripción a destino de los opositores aprobados en disciplinas correspondientes a la Facultad de Medicina, a saber:]

Presidente titular: Don Carlos Carbonell Antolí.
Presidente suplente: Don Antonio Gallego Fernández.

Vocales designados por sorteo

Catedrático don Manuel González González.
Catedrático don Alfredo Domínguez Collazo.
Profesor agregado don Romualdo Torres Torres.
Profesor adjunto don Jaime García-Orcoyen Toreno.

Vocales designados a propuesta de la Universidad respectiva

Barcelona:

Catedrático don Jacinto Corbellá Corbellá.
Agregado don Ricardo Castillo Cofiño.

Barcelona-Autónoma:

Catedrático don José Luis Balibrea Cantero.
Agregado don Francisco González Sastre.

Bilbao:

Catedrático don Víctor Bustamante Murga.
Agregado don Juan Tomás Negueruela Ugarte.

Córdoba:

Catedrático don Antonio Fernández de Molina y Cañas.
Agregado don Rafael Martínez Sierra.

Extremadura:

Catedrático don Luis García-Sancho Martín.
Agregado don Salvador Cervera Enguix.

Granada:

Catedrático don Arsacio Peña Yáñez.
Agregado don José Arcadio Roda Moreno.

La Laguna:

Catedrático don Javier Parache Hernández.
Agregado don Fernando González Hermoso.

Madrid-Complutense:

Catedrático don Juan Jiménez Collado.
Agregado don Carmelo López-Arias Calleja.

Madrid-Autónoma:

Catedrático don José María Segovia Arana.
Agregado don Alfonso Llamas Marcos.

Málaga

Catedrático don Francisco Calbo Torrecillas.
Agregado don Santiago Rodríguez García.

Murcia:

Catedrático don José Antonio Lozano Teruel.
Agregado don Guzmán Ortuño Pacheco.

Oviedo:

Catedrático don Manuel Crespo Hernández.
Agregado don Gabriel Palomero Domínguez.

Salamanca:

Catedrático don José Angel García Rodríguez.
Agregado don Ricardo Vázquez Rodríguez.

Santander:

Catedrático don Francisco Javier García-Conde Bru.
Agregado don Juan José Jordá Catalá.

Santiago:

Catedrático don Luis Concheiro Carro.
Agregado don Angel Belmonte Vicente.

Sevilla:

Catedrático don José Gómez Sánchez.
Agregado don Alfredo Matilla Vicente.

Valencia:

Catedrático don Francisco Javier García-Conde y Gómez.
Agregado don Pedro Cortina Creus.